

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700000695 del 13 de enero de 2021 "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos"

Sujetos a Notificar:

NOMBRE	DIRECCIÓN	NÚMERO DE CITACIÓN	FECHA DE CITACIÓN
JORGE ELIECER DELGADO ZULUAGA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041891	18 de enero de 2021
JORGE JESÚS ORLANDO RODRÍGUEZ MOLINA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041901	18 de enero de 2021
JULIO CÉSAR VILLOTA GONZÁLEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041911	18 de enero de 2021
JOSÉ LUCIANO URBANO CUASTUMAL	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041921	18 de enero de 2021
LUIS ANTONIO VITERI JOJOA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041931	18 de enero de 2021
LUIS EDUARDO SALAS ERAZO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041941	18 de enero de 2021
MARY EDILMA YEPEZ MEJÍA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041951	18 de enero de 2021
MIGUEL ANTONIO MORILLO VIVAS	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041961	18 de enero de 2021
MIREYA AMPARO MELO DE GUERRERO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041971	18 de enero de 2021
NIVIA ESPERANZA MEZA RIVERA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041981	18 de enero de 2021
ROSARIO FELICITAS MORENO TORRES	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010041991	18 de enero de 2021
SOCORRO MONTUFAR BLANCO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010042001	18 de enero de 2021
URIEL AMÉZQUITA ESTEBAN	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010042011	18 de enero de 2021
MARCO AURELIO ARISTIZÁBAL VALENCIA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010042021	18 de enero de 2021
JOSÉ SUÁREZ ALEJO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010042031	18 de enero de 2021
CLARA LUCÍA RIAÑO LA ROTTA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010042041	18 de enero de 2021

FREDY GARCÍA RAMÍREZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010042051	18 de enero de 2021
LIGIA PÉREZ SATIZABAL	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010042061	18 de enero de 2021

Fundamento del Aviso: Ley 1437 de 2011, Artículo 69, Párrafo 2. NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.”

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: 05 de febrero de 2021

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DE LA CNSC: 05 de febrero de 2021 al 11 de febrero de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 12 de febrero de 2021

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Atentamente,



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Elaboró: Carol Peñal